

**GOBIERNO DE SAN JUAN  
E. P. S. E.**

**LICITACIÓN Nº 01/25**

**ENERGÍA PROVINCIAL SOCIEDAD DEL ESTADO**

**CIRCULAR Nº 01**



## Aclaraciones sin consulta

- 1) Teniendo en cuenta la consulta referida al pedido de prórroga por los distintos interesados se comunica que la apertura de sobres se posterga para el día martes 15 de abril del 2025. A continuación, se muestra la actualización del cronograma:

**Publicación del Llamado:** Desde el día 17 de febrero del 2025 hasta el día 19 de febrero del 2025

**Obtención de los Pliegos:** Desde el día 17 de febrero del 2025, desde página web de EPSE:

[www.epse.com.ar](http://www.epse.com.ar)

**Recepción de Consultas:** Hasta el día 01 de abril del 2025.

**Respuestas a Consultas:** Hasta el día 08 de abril del 2025

**Recepción de las Ofertas:** Hasta las 8:30hs del 15 de abril del 2025. Dirección: Energía Provincial Sociedad del Estado (EPSE), Calle Maurín y Calle 6, Depto. Pocito, Provincia de San Juan, ARGENTINA.

**Apertura de las Ofertas:** 9:00 hs. del día 15 de abril del 2025. Dirección: Energía Provincial Sociedad del Estado (EPSE), calle Maurín y Calle 6, Depto. Pocito, Provincia de San Juan, ARGENTINA.

**Apertura de los Sobres Nº 1 y 2:** 9:00 hs. del día 15 de abril del 2025. Dirección: Energía Provincial Sociedad del Estado (EPSE), Calle Maurín y Calle 6, Depto. Pocito, Provincia de San Juan, ARGENTINA.

**Evaluación de las Ofertas:** Desde el día 15 de abril del 2025 (Tiempo aproximado: 15 días corridos)

**Adjudicación de la Oferta:** Por notificación hasta 05 días corridos luego de terminada la Evaluación de las Ofertas.

**Firma del Contrato de Obra:** Hasta los 20 días corridos luego de comunicada la Adjudicación de la Oferta.

## Respuesta a consultas

- 1) Se solicita a EPSE el envío de los formularios a presentar, en formato editable.

**Respuesta:** Los formatos editables se subirán a la carpeta de archivos de la Licitación 01/25 al momento de publicar esta circular.

- 2) Consideramos necesario la realización de la visita de obra indicada en el ART.10 del PBCP. Tal como lo indica el artículo mencionado, aguardamos la circular indicando fecha y hora para la realización de la misma. Solicitamos el aviso con una antelación de 2-3 días para la coordinación correspondiente.

0	CIRCULAR Nº 01	06/03/202
REV	DESCRIPCIÓN	FECHA

**Respuesta: La visita de obra indicada en el artículo 10 del PBCP podrá realizarla el interesado de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 8hs a 16 hs. Previo a concretar la misma, el interesado deberá informar al mail definido para consultas e información, el día y hora en que asistirá, las personas que asistirán (Nombre completo y DNI), el vehículo y patente en que ingresarán, así como también deberá adjuntar constancia de ART con cláusula de no repetición a favor de Energía Provincial Sociedad del Estado, CUIT 30-70882520-0 y copia del seguro del vehículo. Una vez revisada la documentación por responsable de HyS, EPSE informará al interesado sobre la autorización para realizar la visita”**

- 3) El “ARTICULO 9 – COMUNICACIONES ENTRE COMITENTE Y OFERENTES. CIRCULARES” del PBCP establece que “La fecha límite para la emisión de CIRCULARES se fija hasta siete (7) días corridos antes de la fecha fijada para la Apertura de SOBRES de las OFERTAS establecida en el ANEXO E. CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN...”. El “ANEXO E – CRONOGRAMA DE LICITACIÓN” indica fecha límite para respuesta a las consultas el 18 de marzo de 2025 y fecha límite para recepción de las ofertas el 20 de marzo de 2025, lo que hace incumplible lo establecido en ART.9 del PBCP.

De acuerdo a las fechas indicadas en el “ANEXO E – CRONOGRAMA DE LICITACIÓN”, la recepción de respuestas el 18 de marzo no deja tiempo a aplicar el impacto que pudieran generar estas respuestas sobre nuestra propuesta, siendo que la fecha límite de recepción de ofertas está pactada para el 20 de marzo a primera hora.

La visita de obra seguramente genere nuevas consultas que, de acuerdo al “ANEXO E – CRONOGRAMA DE LICITACIÓN”, no podrán ser emitidas por estar fuera de la fecha límite para recepción de consultas.

Por otro lado, la solicitud de materiales para la fabricación de los componentes mecánicos del suministro escapa a nuestro estándar de fabricación lo que nos hace depender de respuesta de nuestros proveedores sobre precio y disponibilidad de los mismos, respuesta que al momento no hemos obtenido.

En virtud de lo anteriormente expuesto y considerando el gran volumen de información solicitado para la participación en la Licitación, se solicita una extensión en el plazo de presentación de propuesta de por lo menos 20 (veinte) días hábiles, acomodando en consecuencias las fechas para realización de consultas, recepción de respuestas y las demás que correspondan.

**Respuesta: Ver aclaraciones sin consulta.**

0	CIRCULAR Nº 01	06/03/202
REV	DESCRIPCIÓN	FECHA